[CUAD]ERNOS DE HISTORIA HABANERA

69

HUMBOLDT Y THRASHER

Por

MANUEL VILLANOVA

Notas y prólogo por José L. Franco
Vicepresidente de la Sociedad Cubana
de Estudios Históricos e Internacionales



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1960



ALEJANDRO DE HUMBOLDT EN 1812

(Por Gérard.)



HUMBOLDT Y THRASHER

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

69

HUMBOLDT Y THRASHER

Por

MANUEL VILLANOVA

Notas y prólogo por José L. Franco

Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales





OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE
LA HABANA
1960

NOTAS Y PROLOGO

Por

José L. Franco

Como un aporte más al *Homenaje de la Ciudad de La Habana* al sabio alemán Alejandro de Humboldt en el centenario de su muerte, y como natural complemento a la edición del *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba,* el Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, dedica este Cuaderno a reproducir el ensayo crítico del escritor cubano Manuel Villanova, *Humboldt y Thrasher.*

Y, como en la citada edición conmemorativa aparecen, a manera de introducción, dos medulares ensayos biográficos de que son autores Roig de Leuchsenring y el Profesor Salvador Massip, que dan al lector una idea cabal acerca del mensaje y la obra de Humboldt, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, para prologar el trabajo de Villanova, nos encarga la redacción de unas notas que pudieran considerarse como un modesto y sencillo glosario humboldtiano, que sirva de divulgación de su labor americana: liberal, republicana, antiesclavista y antirracista.

I

Cuando un escritor como Humboldt ha suscitado admiradores apasionados, a veces cegados por la pasión misma, cuando disentimientos y críticas como las de Schiller, Lamartine, Francisco José de Caldas y hasta el propio Göethe, conmueven los círculos científicos y literarios de Europa y de América, la leyenda tejida alrededor de su nombre amenaza deformar la imagen histórica.

El verdadero Humboldt, la inteligencia penetrante del investigador y el humano mensaje de su gigantesca tarea, la noble firmeza de sus convicciones republicanas y progresistas, y su decidida actitud frente a la esclavitud y las discriminaciones raciales, lo encontramos sobre todo en sus obras: *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente; Ensayo Político sobre el Reino de Nueva España; Ensayo Político sobre la Isla de Cuba; Cosmos; Cuadros de la Naturaleza,*. . . y, también a través de sus relaciones con Bolívar. Schiller en carta a Koerner le decía: "Alejandro de Humboldt jamás hará nada verdaderamente grande para la ciencia. Una trivial e inquieta vanidad es la fuerza que inspira todos sus actos". Y Lamartine, en sus *Memorias,*

escribió de Humboldt: "Hombre de bambolla, más habilidoso que de mérito real. Fuera de sus adulaciones a los sabios franceses de todas las opiniones posibles... nadie podrá citar de él una obra memorable... Fue el mayor artificioso de Europa... el rey del *savoir faire*" (1).

"Göethe — escribe en 1828 el canciller de Muller — critica amargamente el último ensayo de Humboldt sobre los volcanes. Este amigo querido — dijo — no ha tenido jamás método verdadero, sino solamente mucha razón sana, celo y tenacidad". La querella del plutonismo y del neptunismo dividía entonces todo el mundo naturalista. La antigua escuela, teniendo a su cabeza al geólogo Gottlob Werner, profesor de Freyberg, sostenía que el origen de la corteza terrestre era de formación acuosa. Los *plutonistas* o *vulcanistas* al contrario, con Alejandro de Humboldt y K. de Voigt, querían imponer su teoría del origen volcánico. Mientras que todos los discípulos de Werner se pasaban poco a poco del lado de Humboldt, Göethe se empeñó toda su vida en las ideas neptunistas y, en gran parte por devoción a la memoria de Werner, rechaza la evidencia misma. "Si Alejandro de Humboldt y los otros plutonistas — decía Göethe a Muller — me rompen la cabeza con sus tonterías, los cubriré de vergüenza... es necesario que la posteridad sepa que hubo por lo menos un hombre razonable en nuestra época que puso al día esos absurdos..." (2).

Sin embargo, Göethe no escatimó elogios a Humboldt y, en múltiples ocasiones, dejó elocuentes testimonios del alto aprecio intelectual y cálida admiración por los trabajos e investigaciones que había realizado: "Hacia la mitad del año, — escribe en 1807 — Alejandro de Humboldt me hizo el honor de dedicarme la gran obra que acaba de publicar bajo el título: *Ideas para una geografía de las plantas*" (3). Y, a Eckermann, decía en 11 de diciembre de 1826: "Alejandro de Humboldt ha estado conmigo algunas horas esta mañana... ¡Qué hombre! a pesar de que le conozco hace mucho tiempo, me asombra cada día de nuevo. Puede decirse que no hay quien le iguale en conocimiento y saber vivido. No he visto a nadie que abarque tanto como él. Cualquier punto que se toque lo domina, y sobre cualquier asunto nos alimenta con tesoros espirituales. Parece una fuente con muchos caños, corre incesantemente, y no necesitamos más que poner debajo una vasija. Se quedará aquí unos días y siento que los voy a aprovechar como si fuesen años" (4).

Si el disentimiento de Göethe principalmente se funda en su concepción filosófica artística de los fenómenos de conjunto que presenta la naturaleza, y le lleva a decir al propio Humboldt: "Puesto que sus observaciones parten del elemento, las mías de la figura..." (5), la hostilidad de Caldas tuvo su origen en la proverbial gazmoñería y remilgos del naturalista colombiano, discípulo de José Celestino Mutis. Caldas acompañó a Humboldt y a Bonpland hasta Quito, a donde llegaron en 6 de Enero de 1802. Los incidentes a que dieron lugar el afán de placeres del barón de Humboldt y sus devaneos amorosos con la hermosa Rosita Montúfar, proporcionó materiales a Germán Arciniegas para su deliciosa estampa titulada *Los Alegres Fandangos de Quito*: "El pobre Caldas, seminarista, payanés y santafereño, criado entre nubes de incienso y sobrecogido de horror por las mujeres, cayó en Quito, que era poco menos que una Sodoma, y mientras Humboldt se divertía, el sabio maestro se persignaba" (6).

Mutis interviene. Recomienda a Humboldt que lleve a Caldas en su viaje a Perú. Y el barón se niega, con el pretexto, según se dijo entonces, de la debilidad física de Caldas para soportar los rigores de la empresa. Pero no era cierto. "Lo único evidente era que Caldas tenía una moral de seminarista que chocaba con la moral de mundo que soplaba por el espíritu de Humboldt deliciosamente. Sobre todo bajo el encanto de la ciudad de Quito". Y, Caldas, enfadado, lo califica de ingrato, y emborrona decenas de cuartillas anatematizando al inquieto viajero alemán: "El aire de Quito está envenenado: no se respiran sino placeres; los precipicios, los escollos de la virtud se multiplican, y se puede creer que el templo de Venus se ha trasladado de Chipre a esta ciudad. Entra el barón a esta Babilonia, contrae por su desgracia amistad con unos jóvenes obscenos, disolutos: le arrastran a las casas en que reina el amor impuro; se apodera esta pasión vergonzosa de su corazón, y ciega a este sabio joven hasta un punto en que no se puede creer. Este es Telémaco en la isla de Calipso. Los trabajos matemáticos se entibian, no se visitan las pirámides, y cuando el amor a la gloria reanima a este viajero, quiere mezclar sus debilidades con las sublimes funciones de las ciencias. Mide una base en las llanuras de Quito, aquí viene el objeto de sus amores, o el de los cómplices de sus fragilidades. A veces compadezco a este joven, a veces me irrito. Cuando me anima esta última pasión, me parece que veo reanimarse las cenizas de Newton, de Newton que no llegó a mujer, y con un

semblante airado y terrible decir al joven prusiano: ¿así imitas el ejemplo de pureza que dejé a mis sucesores? . . . (7).

De muy distinta índole serían las relaciones entre Bolívar y Humboldt, iniciadas en el París del Consulado y de los primeros tiempos del Imperio. El salón de Madame Du Villars reunía, no sólo lo más selecto de la vida francesa de la época sino también a los más distinguidos visitantes. Y, como el barón de Humboldt fue durante el otoño y el invierno de 1804 el huésped privilegiado de los salones parisinos, frecuentaba asiduamente el de Madame Du Villars, al que también concurría Bolívar. Y allí se inició la estrecha y cordial amistad entre dos de las más altas figuras del siglo XIX. "Humboldt dispensó a Bolívar, quien casi a diario lo visitaba, una acogida de lo más afectuosa. El joven sudamericano estaba emparentado con las familias de la sociedad de Caracas que se habían disputado los minutos del "sabio barón", que le habían rodeado de atenciones, y de quienes conservaba Humboldt, un recuerdo realzado por entusiasta ternura que asoma a cada momento en su correspondencia y en sus obras . . . Tampoco había omitido Humboldt el hablarle de los sentimientos y de las aspiraciones que se manifestaban en los pueblos sudamericanos. Decía haberse sentido impresionado hondamente por la emoción y la ira que, sobre todo en Venezuela, había causado la ejecución de España y de sus compañeros. Esta era la conclusión habitual de aquellas conversaciones, a las que era cada vez más asiduo Bolívar, escuchando con suma atención a su sabio interlocutor. Un día exclamó el joven: "¡Radiante destino, en verdad, el del Nuevo Mundo, si sus pueblos se vieren libres de su yugo, y qué empresa más sublime! — "Yo creo que su país ya está maduro, contestó su interlocutor, mas no veo el hombre que pueda realizarla". Aquel día, salió Bolívar pensativo del cuarto de trabajo de Humboldt. Un resplandor había iluminado su espíritu, acababa de ver el objetivo hacia el cual habían de tender sus energías la obra magna a la que, desde aquel momento, ardía en deseos de consagrarse . . . (8)

En Roma se reunió Bolívar a Humboldt. En su compañía, y la del sabio francés Gay-Lussac, visitó Nápoles y el Vesubio. Años después en cartas al Libertador, aludía Humboldt a los días pasados en Italia y Francia, recordando "una época en que hacíamos votos por la independencia y libertad del Nuevo Continente". Y en una carta famosa: Bogotá, 10 de noviembre de 1821 — dirigida al propio Humboldt —, traza el Libertador la imagen más cabal de la obra progresista y ame-

ricana del ilustre sabio: "... El barón de Humboldt estará siempre con los días de la América presente en el corazón de los justos apreciadores de un grande hombre, que con sus ojos la ha arrancado de la ignorancia y con su pluma la ha pintado tan bella como su propia naturaleza. Pero no son estos los solos títulos que Ud. tiene a los sufragios de nosotros los americanos. Los rasgos de su carácter moral, las eminentes cualidades de su carácter generoso tienen una especie de existencia entre nosotros; siempre los estamos mirando con encanto. Yo por lo menos al contemplar cada uno de los vestigios que recuerdan los pasos de Ud. en Colombia, me siento arrebatado de las más poderosas impresiones. Así, estimable amigo, reciba Ud. los cordiales testimonios de quien ha tenido el honor de respetar su nombre antes de conocerlo, y de amarlo cuando lo vio en París y Roma" [9].

II

Sensible a la belleza, dotado de exquisito gusto artístico, poseedor de una sólida cultura científica y de un espíritu inquieto que lo capacitaba para avizorar en la lejanía todo posible cambio progresivo en la sociedad de su época, Humboldt tuvo la voluntad investigadora necesaria para realizar a plenitud, en esta América Nuestra, el estudio crítico del hombre y su medio.

El resultado de cuatro años de experiencia americana fue integramente volcado en libros de extraordinario interés. Su asombrosa labor hizo que Luz y Caballero lo llamara con justo título: *el segundo descubridor de América.* "Aguas y tierras, el cielo, las montañas, la nieve y la lluvia, los grandes animales y los pequeños, los hombres y el clima: todo y cada cosa lo observó y describió Humboldt día por día durante esos cuatro años, a pesar de las enfermedades y los peligros. Valiéndose de su amplia erudición y de su prodigiosa memoria comparó sus impresiones y observaciones con las de otros exploradores procedentes de otras partes del Mundo; sacó deducciones, sintetizó, fundó hipótesis y demostró; en una palabra, incorporó y ordenó cada uno de los monumentos del viaje, piedra por piedra, en el edificio del saber humano, planteando problemas y fijando objetivos que debían proyectarse a varios decenios de distancia en el futuro" [10].

Llegó Humboldt a Cumaná, Venezuela, en julio de 1799. El antagonismo entre la minoría de *gentes de razón* (dueñas de la tierra y de los medios de producción, o funcionarios coloniales) y la nume-

rosa mayoría de los trabajadores, esclavos o libres, indios, negros, mestizos y mulatos, no podía escapar a la sagacidad de Humboldt. Y no ocultó su repugnancia hacia los crueles métodos de terror empleados para mantener a los oprimidos sujetos a la tierra cuyas riquezas eran la fuente de todas las injusticias sufridas. "Si la instalación de nuestra casa en Cumaná — escribe Humboldt — favorecía singularmente la observación de los astros y de los fenómenos meteorológicos, nos procuraba también en ocasiones un lamentable espectáculo. Una parte de la plaza mayor estaba rodeada de arquerías sobre las cuales se prolonga una de esas largas galerías de madera que son frecuentes en todos los países cálidos. Esta disposición servía para la venta de negros traídos de las costas de Africa. De todos los gobiernos europeos, Dinamarca ha sido la primera, y por largo tiempo la única, que ha abolido la trata; y sin embargo, los primeros esclavos que vimos expuestos habían venido en buque negrero danés. Nada logra atajar las especulaciones de un vil interés en lucha con los deberes de la humanidad, el honor nacional y las leyes de la patria. ... Por viva que fuera la impresión que nos hizo la primera venta de negros en Cumaná, más nos felicitamos de permanecer en una nación y en un continente donde este espectáculo es rarísimo y donde el número de esclavos es en general poco considerable" (11).

Y, desde Cumaná, en 17 de octubre de 1800, escribe a su hermano Guillermo: "No me canso de repetirte cuán feliz me encuentro en esta parte del mundo, a cuyo clima me he habituado de tal modo que me parece no haber nunca habitado en Europa ... Entre los habitantes de este país originarios de Europa deseo sobre todo ocuparme de los colonos que habitan en el país. Ellos han conservado toda la sencillez de las costumbres españolas del siglo XV; y hallánse con frecuencia en ellos rasgos de humanidad y los principios de una verdadera filosofía, que en vano se busca a veces entre las naciones que consideramos cultas. Por estas razones me será difícil abandonar esta región y visitar las colonias ricas más pobladas. Encuéntranse allí a la verdad más medios de instruirse; pero a menudo topamos con hombres que, teniendo siempre en los labios hermosas máximas filosóficas, desmienten con sus acciones, no obstante, los primeros principios de la filosofía, maltratando sus esclavos con el Raynal a la mano, y hablando con entusiasmo de la importancia de la causa de la libertad mientras que venden los hijos de sus negros a pocos meses de su na-

cimiento. ¡Qué desierto no sería preferible a la comunicación con tales filósofos! (12).

Los prejuicios de raza y de casta, acompañados por doquier de tontas y pueriles vanidades discriminatorias, dejan asombrado a Humboldt a todo lo largo de su exploración americana: "En las misiones — anota — todo hombre de color que no es francamente negro como un africano, o cobrizo, como un indio, se dice español; pertenece a la gente de razón, y esta razón que, hay que confesar, es a veces arrogante y perezosa, persuade a los blancos y a los que lo creen ser, que la labranza de la tierra es cosa de esclavos. Nos sorprendió hallar en la Esmeralda muchos zambos y mulatos y otras gentes de color que, por vanidad, se llaman españoles, y se creen blancos, porque no son tan rojizos como los indios". De su viaje por el Apure nos deja Humboldt esta interesante anécdota: "Pasamos la noche, como de ordinario a campo raso, aunque en una *plantación*, cuyo propietario se ocupaba en la cacería de los tigres. Estaba casi desnudo, y era de un moreno negruzco como un *Zambo;* lo cual no obstaba para que se creyera de la casta de los blancos. Llamaba a su mujer y a su hija, tan desnudas como él, Doña Isabel y Doña Manuela. Aunque jamás se había apartado de las orillas del Apure, ponía gran interés en "las noticias de Madrid", y en esas guerras interminables y en todas las cosas de allá. Sabía que el rey de España vendría pronto a visitar "las grandezas del país de Caracas"; así y todo, añadió jovialmente, "como la gente de la corte no sabe comer sino pan de trigo, jamás querrá pasar de la ciudad de La Victoria, y no la veremos por aquí". Me había llevado un Chigüire que pensaba hacer asar; pero nuestro huésped nos aseguraba que hombres blancos como él y yo (*nosotros caballeros blancos*), no se hicieron para comer esa cacería india. Ofreciónos carne de venado, de uno que había matado con flecha la víspera, porque no poseía ni pólvora ni armas de fuego. Supusimos que la cabaña de la hacienda nos la ocultaba un bosquecillo de bananos; pero este hombre, tan orgulloso de su nobleza y del color de su piel, no se había tomado el trabajo de construir un bohío de hojas de palmera. Nos invitaba a hacer nuestras hamacas cerca de las suyas, entre dos árboles, asegurándonos con un aire de satisfacción que si subíamos por el río durante la estación de las lluvias, lo encontraríamos *bajo techo* . . . mientras llovía a cántaros sobre nuestras hamacas y los instrumentos que habíamos desembarcado, Don Ignacio nos congratulaba por nuestra buena suerte, de no hallarnos acostados en la playa sino en su propiedad *entre la gente*

blanca y de trato. Empapados como estábamos, era difícil persuadirnos de las ventajas de nuestra situación y escuchamos con alguna impaciencia la larga relación que nos hizo nuestro huésped de una supuesta expedición suya al río Meta, del valor que había desplegado en un sangriento combate con los indios Guahibos, y de "los servicios que había hecho a Dios y a su rey quitando los indiecitos a sus padres para repartirlos en las misiones".

Y comenta con acritud Humboldt la conducta de este inhumano cazador de niños: "Cuan extravagante espectáculo el hallar, en esta vasta soledad, en un hombre que se cree de raza europea y no conoce otro abrigo que la sombra de un árbol, todas las vanidosas pretensiones, todos los prejuicios hereditarios, todos los errores de una larga civilización" (13).

En las misiones de Raudales y del alto Orinoco no pudo ocultar el hondo disgusto que le causó ver a dos indios metidos en un *cepo,* y escuchar de madrugada los gritos de un joven al que azotaban sin piedad con un *manatí.* Intervino rápidamente y obtuvo su perdón. Pidió explicaciones por aquellos bárbaros e injustificados castigos. En resumen querían impedirle que se trasladaran a otros lugares. Y comenta Humboldt: "Confieso que estas razones son más expresivas que ciertas. El hombre, para aprovecharse de las ventajas del estado social, debe a no dudar, sacrificar una parte de sus derechos naturales y de su anterior independencia. Pero si el sacrificio que se le impone no está compensado con las ventajas de la civilización, el salvaje conserva, en su ingenuidad sensata, el deseo de tornar a las selvas que le vieron nacer. Porque el indio de los bosques es tratado como siervo en la mayor parte de las misiones, porque no goza allí del fruto de su trabajo, los establecimientos cristianos del Orinoco permanecen desiertos. Un gobierno fundado en las ruinas de la libertad de los indígenas extingue las facultades intelectuales o detiene el desenvolvimiento de ellas" (14).

La historia de un acontecimiento ocurrido en un lugar próximo a la misión de la *Divina Pastora de Baltasar de Atabapo,* relatada por un misionero, que dio origen al nombre de una loma granítica cerca de la desembocadura del río Guasacavi, y que llamaban *Roca del Indio Guahibo* o roca de la madre, es decir *Piedra de la Madre,* despertó en Humboldt los sentimientos más dolorosos: "Si en estos lugares solitarios el hombre deja apenas tras de sí algunas huellas de su existencia, es doblemente humillante para un europeo ver perpetuarse por el

nombre de una roca, por uno de estos monumentos imperecederos de la naturaleza, el recuerdo de la degradación moral de nuestra especie, ese que contrasta con la virtud del salvaje y la barbarie del hombre civilizado".

Era la triste historia de una madre Guahiba encontrada sola con sus tres hijos, pues el padre estaba de caza, en una cabaña indiana, y que pretendió huir con ellos para escapar de la servidumbre a que querían someterlos un misionero de San Fernando. "Apenas había ella alcanzado la sabana, los indios de la misión que van a la *caza del hombre,* como los blancos y los negros en Africa, lograron darle alcance. La madre y los hijos fueron amarrados y arrastrados hasta los bordes del río. El religioso, sentado en su embarcación, esperaba el resultado de una expedición en la que él no compartía sino los peligros. Si la madre hubiera hecho resistencia, los indios le habrían dado muerte: todo está permitido cuando se va a la conquista de almas (la conquista espiritual), pero es sobre todo a los niños que se desea capturar para tratarlos como *poitos* o esclavos de los cristianos. Los prisioneros fueron conducidos a San Fernando, en la esperanza de que la madre no podría encontrar un camino que la condujera por tierra a sus lares. Separada de los hijos que, habían acompañado al padre el día que ella fue raptada, esta pobre dio pruebas del más profundo desespero. Ella quiso devolver al seno de su familia los hijos que estaban en poder del misionero y se fugó con ellos muchas veces, del pueblo de San Fernando, pero los indios le dieron alcance cada vez; y después de haberla hecho azotar despiadadamente, el misionero tomó la cruel resolución de separar la madre de sus dos hijos. La condujeron sola hacia las misiones de Río Negro, remontando el Atabapo. Débilmente ligada iba sentada en la popa de la embarcación. No le habían hecho conocer la suerte que la esperaba, pero ella se dio cuenta, por la dirección del sol, de que se alejaba más y más de su cabaña y de su tierra nativa. Habiendo logrado romper sus ligaduras, se lanzó al agua y nadó hacia la margen izquierda del Atabapo. La corriente la empujó hacia el banco de roca que debía llevar su nombre para siempre. Al pisar tierra corrió hacia los bosques; mas el presidente de las misiones ordenó a los indios abordar la ribera y seguir las huellas de la Guahiba. Al fin lograron darle caza y la trajeron hacia el atardecer. Fue extendida sobre la roca (*La Piedra de la Madre*) y la castigaron cruelmente azotándola con correas de *manatí* que sirven de foetes en estas regiones, y de los que los Alcaldes están siempre provistos. Con

las manos ligadas sobre la espalda con dos fuertes lianas de *mavacure*, la infeliz mujer fue arrastrada hasta la misión de Javita".

Atravesando 25 leguas de bosques y selvas impenetrables, sin comer, y caminando día y noche, volvió a buscar a sus hijos, hambrienta y cubierta de llagas y heridas. Implacablemente la condujeron más lejos, a las misiones del Alto Orinoco, allí murió "negándose a comer como hacen los salvajes en medio de sus grandes desgracias".

Y concluye Humboldt su extraordinario y conmovedor relato: "Tal es el recuerdo ligado a esta funesta roca, a la *Piedra de la Madre*. No me agrada, en el relato de mis viajes, detenerme en la pintura de los infortunios individuales. Estos son frecuentes en todas partes en donde existen amos y esclavos, europeos civilizados que viven al lado de pueblos embrutecidos, sacerdotes que ejercen la plenitud de un poder arbitrario sobre hombres ignorantes y sin defensa. Historiador de los países que he recorrido, me limito generalmente a indicar lo que las instituciones civiles y religiosas tienen de imperfecto o funesto para la humanidad. Si me he detenido más largo tiempo en la *Roca de la Guahiba*, es solo para citar un ejemplo conmovedor del amor fraternal en una raza de hombres tan largo tiempo calumniada; y porque me ha parecido útil publicar un hecho que he sabido por boca de los mismos religiosos de San Francisco y que prueba como requiere el régimen de esas misiones la vigilancia del legislador" (15).

Y a todo lo largo de su viaje anota Humboldt los abusos cometidos con las masas trabajadoras americanas y, también, los errores coloniales en cuanto al régimen de la propiedad de la tierra. Recuerda Picón Salas que tanto Belgrano como Salas, en 1796, "insisten en el tremendo desnivel de la vida económica colonial (pocos propietarios, excesivo y contradictorio sistema de tributación, monopolio comercial, rutina y pobreza de las grandes masas indígenas y mestizas) de que también hablaría Humboldt en el admirable paralelo que traza en su *Ensayo sobre la Nueva España* entre las condiciones sociales de aquel virreinato y el enorme y, entonces, semi-bárbaro imperio ruso. Con los boyardos eslavos comparará Humboldt los grandes propietarios agrícolas de México. Y el esplendor y refinamiento de las altas clases mexicanas se contrasta, como en Rusia, con el estilo de vida casi prehistórico de la multitud rural" (16).

Es indudable que el barón de Humboldt tuvo singular predilección y simpatía por La Habana en particular, y por Cuba y los cubanos de manera más amplia y cordial. Predisposición que señala certera-

mente Martí al referirse a la juvenil dedicación por las ciencias y las letras del habanero Bachiller y Morales: ". . . confirmo lo que Humboldt decía de la precocidad y rara ilustración de la gente de La Habana, *superior a la de toda la América antes de que ésta volviese por su libertad, aunque diez años después ya muy atrás de los libres americanos* (17).

Las atenciones y halagos que prodigaron a Humboldt en La Habana y Trinidad de Cuba autoridades coloniales, aristócratas negreros y tratantes de esclavos, no le desviaron una línea de su decidida y vertical postura antiesclavista. Y por esas razones dedica el Capítulo VII de su obra sobre la isla de Cuba al problema de la esclavitud negra: "Como historiador de la América, he querido aclarar los hechos y dar ideas exactas con el auxilio de comparaciones y tablas estadísticas. Esta investigación de los hechos, casi minuciosa, parece necesaria en un momento, en que, por una parte el entusiasmo que nos inclina a una credulidad benévola, y por otra las pasiones de odio a quienes es importuna la seguridad de las nuevas repúblicas, han dado motivo a las concepciones más vagas y más erróneas. Según el plan de mi obra, me he abstenido de todo raciocinio acerca de las vicisitudes futuras y acerca de la probabilidad de las variaciones que la política exterior puede ocasionar en la situación de las Antillas, contentándome con examinar solamente lo respectivo a la organización de las sociedades humanas, al repartimiento desigual de los derechos y de los goces de la vida, y a los peligros amenazadores que la sabiduría del legislador y la moderación de los hombres libres puedan alejar, sean las que fueren las formas de gobierno. Al viajero que ha visto de cerca lo que atormenta o degrada la naturaleza humana, pertenece el hacer llegar las quejas del infortunio a los que pueden aliviarlo. He observado el estado de los negros en los países en que las leyes, la religión y los hábitos nacionales se dirigen a dulcificar su suerte; y sin embargo he conservado al dejar la América el mismo horror a la esclavitud que tenía en Europa. En vano algunos escritores perspicaces, para echar un velo a la barbarie de las instituciones con las ficciones ingeniosas del lenguaje, han inventado las palabras, de *cultivadores negros de las Antillas*, de *vasallaje negro*, y de *protección patriarcal*; porque es profanar las nobles artes del entendimiento y de la imaginación, el disculpar con comparaciones ilusorias o con sofismas capciosos los excesos que afligen a la humanidad y la preparan conmociones violentas. ¿Se cree que se adquiere derecho a no tener conmiseración porque se compare el estado

de los negros con el de los siervos de la media edad, y con el estado de opresión en que gimen todavía algunas clases en el norte y en el este de Europa? Estas comparaciones, estos artificios del lenguaje y esta impaciencia desdeñosa con que se rechaza como quimérica aún la esperanza de una abolición gradual de la esclavitud, son armas inútiles en el tiempo en que vivimos. Las grandes revoluciones que el continente Americano y el archipiélago de las Antillas han experimentado desde principios del siglo XIX, han influído en las ideas y en la razón pública del país mismo, en que existe la esclavitud y empieza a modificarse . . . "

Y, para reafirmar sus ideas agrega: "La esclavitud es sin duda el mayor de todos los males que han afligido a la humanidad, ya se considere el esclavo arrancado de su familia en el país natal, y metido en los depósitos de un buque negrero, ya se le considere como que es parte de un rebaño de hombres negros apriscados en el territorio de las Antillas . . . Algún día no se querrá creer, que antes de 1826, no había en ninguna de las Grandes Antillas una ley que impidiese el vender los niños de corta edad y separarlos de sus padres, ni que prohibiese el método degradante de marcar los negros con un hierro caliente, únicamente para reconocer con más facilidad el ganado humano . . . " (18).

Los temas variados que exponía Humboldt en sus obras magistrales, tuvieron una favorable acogida en los centros de la cultura europea. Singularmente en Weimar. Eckermann, en sus anotaciones de 21 de febrero de 1827 recoge las impresiones que causaban en el más grande de los escritores del mundo moderno: "A comer con Göethe. Habló mucho y con admiración de Alejandro de Humboldt, cuya obra sobre Cuba y Colombia había comenzado a leer y cuyas opiniones sobre el proyecto de perforación del istmo de Panamá parecían interesarle especialmente . . . " (19).

Muy otra fué la impresión causada en La Habana. Los comentarios desfavorables del sabio viajero alemán acerca de la sociedad que lo había recibido y agasajado, disgustó a cuantos explotaban la trata y la esclavitud. "Cuando llegó a Cuba la edición española del *Ensayo*, los negreros se consideraron perjudicados en su innoble negocio de la trata y la esclavitud, y el Ayuntamiento de La Habana, en sesión de 29 de noviembre de 1827, a propuesta de Andrés de Zayas, tomó el acuerdo de impedir la circulación en esta ciudad de dicha obra "por las observaciones que hacía referente a la esclavitud . . . " (20).

La independencia de las colonias españolas de América y su destino futuro preocuparon hondamente a Humboldt. Partidario decidido de la liberación de los pueblos oprimidos, Humboldt que, como Göethe, hizo de la universalidad de la cultura un dogma, al afirmar: "La historia propiamente dicha no conoce primero y único hogar de la civilización . . . Desde la más remota antigüedad, en las lejanías del horizonte de la ciencia verdaderamente histórica, percibimos ya simultáneamente, muchos puntos luminosos, centros de civilización enviándose sus rayos unos a otros" [21], estaba colocado en una situación privilegiada para saludar el nacimiento de las repúblicas americanas, y anunciarles un destacado lugar en el futuro del mundo.

En la introducción del libro en que recoge el resultado de sus viajes americanos realizados en compañía de Aimé Bonpland, resalta la candente cuestión de la independencia que el genio de su amigo Bolívar realiza a cabalidad: "Una de esas grandes revoluciones que agitan a la especie humana de vez en cuando estalló en las colonias españolas después que dejé la América; parece aquella preparar nuevos destinos a una población de catorce millones de habitantes, propagándose del hemisferio austral al hemisferio boreal, desde las riberas de la Plata y Chile hasta el Norte de México. Odios profundos suscitados por la legislación colonial y mantenidos por una política desconfiada, han hecho correr la sangre en esos países que desde hace tres siglos gozaban, no diré de felicidad, pero sí de una paz ininterrumpida . . . "

Y continuando el examen del problema en sus diversos aspectos expone con franqueza los temores y esperanzas que siente al comparar la revolución de la América Hispana con la Norteamericana: "Reflexionando sobre las grandes agitaciones políticas del nuevo mundo, se observa que los Españoles Americanos no están en una posición tan favorable como los habitantes de los Estados Unidos, que estaban preparados para la independencia por el prolongado goce de una libertad constitucional poco limitada. Las disensiones intestinas son más que todo de aterrarse en regiones en que la civilización no ha echado raíces muy profundas y en donde, por la influencia del clima, recuperan pronto las selvas su imperio sobre las tierras laboreadas aunque abandonadas a sí mismas. Es también de temer que durante una larga sucesión de años ningún viajero extranjero pueda recorrer el conjunto de provincias que he visitado. Tal vez esta circunstancia robustece el interés de una obra que presenta el estado de la mayor parte de las colonias españolas al principio del siglo XIX. Y aun me lisonjeo, dán-

dome a ideas más benignas, que será además digno ello de atención, cuando las pasiones se hayan calmado y cuando, bajo la influencia de un nuevo orden social, hayan hecho esos países rápidos progresos hacia la prosperidad pública . . . " (22).

Las bien arraigadas ideas liberales y republicanas, y la fe inquebrantable en el futuro de las naciones del Nuevo Mundo, las expone Humboldt tantas cuantas veces estudia los problemas americanos: "Sin entregarnos a esperanzas demasiado halagüeñas sobre el porvenir, se puede admitir que, en menos de siglo y medio, la población de América igualará a la de Europa. Esta noble rivalidad de la civilización, de las artes industriales y del comercio, lejos de empobrecer, como se acostumbra corrientemente pronosticar, al viejo continente con beneficio para el nuevo, aumentará las necesidades del consumo, la masa del trabajo productivo y la actividad de los intercambios . . . La independencia de las colonias no contribuirá a aislarlas, antes bien contribuirá a acercarlas mucho más a los pueblos de civilización antigua. El comercio tiende a unir lo que una política celosa ha separado desde hace largo tiempo. Hay algo más aún: está dentro de la naturaleza de la civilización trasladarse sin extinguirse por ello en el lugar que la vió nacer. Su marcha progresiva del Este al Oeste, del Asia a Europa no prueba nada contra este axioma. Una luz viva conserva su esplendor aun cuando ilumine un espacio mayor. La cultura intelectual, fuente fecunda de la riqueza nacional, se comunica paso a paso, se extiende sin desplazarse. Su movimiento no es una emigración; si nos ha parecido así en el Oriente, es porque las hordas bárbaras se adueñaron del Egipto, del Asia Menor y de esta Grecia antes libre, cuna abandonada de la civilización de nuestros antepasados. El embrutecimiento de los pueblos es efecto de la opresión que ejercen o el despotismo interior o el conquistador extranjero. Va siempre acompañado de un empobrecimiento progresivo, de una disminución de la fortuna pública. Instituciones libres y fuertes adaptadas a los intereses de todos, alejan estos peligros . . . Veremos bien pronto pueblos independientes, regidos por formas de gobierno muy diversas, pero unidos por el recuerdo de un origen común, por la uniformidad de la lengua y las necesidades que hace nacer siempre la civilización, habitar las dos costas del océano Atlántico . . . " (23).

Y para completar la imagen verdadera de Humboldt, él mismo nos da el material en su carta al Libertador Bolívar: "Fundador de la libertad y de la independencia de vuestra bella patria, — le dice — vais a

aumentar vuestra gloria haciendo florecer las artes de la paz. Inmensos recursos van a ofrecerse por todas partes a la actividad nacional. Esta paz que vuestros ejércitos han conquistado, no puede desaparecer, pues no tenéis enemigos exteriores y sí bellas instituciones sociales, sabia legislación que preservarán la República de la mayor de las calamidades, las disensiones políticas. Reitero mis votos por la grandeza de los pueblos de América, por el afianzamiento de una sabia libertad, y por la felicidad de aquel que ha mostrado noble moderación en medio del prestigio de los sucesos" [24].

III

El debate producido por la aparición del *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba* en idioma castellano, iniciado en La Habana con la crítica de los negreros coloniales a través de su personero municipal Andrés de Zayas, se reanudó treinta años después, con motivo de la traducción al inglés de la citada obra por John S. Thrasher.

De padre norteamericano y madre cubana, nacido en los Estados Unidos, Thrasher llegó a Cuba en 1839, y comenzó a trabajar en las oficinas comerciales de Charles Tying and Co., en la calle Baratillo, en La Habana, dedicadas a la exportación de azúcar. Y, según el Profesor Portell Vilá, si bien en sus primeros tiempos apareció como agente del general Narciso López y partidario de la independencia cubana, más tarde se convirtió en anexionista y defensor de la esclavitud [25].

Cortos viajes a Estados Unidos hizo Thrasher en relación con los negocios de la citada oficina comercial, y como agente de la casa Guely y Guild, dedicada a la venta de frutos. "En 1848, al quebrar la firma que representaba, hizo un nuevo viaje a Boston, retornando a La Habana el 4 de julio de 1849. Unas semanas más tarde — en agosto de 1849 — se hizo cargo del *Faro Industrial de La Habana*, que ya tenía más de siete años de estarse editando. Por esta misma época, según propia confesión, se dedicaba además a *recoger datos con ideas de formar un tratado histórico de la isla* [26].

Preso político y deportado a España, a causa de la actitud del *Faro Industrial* con relación a la última de las expediciones libertadoras de Narciso López, Thrasher fué el eje de un sonado escándalo diplomático. Indultado por la Reina de España, presionada por la cancillería americana, Thrasher sale de las prisiones de Ceuta, en Africa, regresa



a Estados Unidos fijando su residencia en Nueva Orleans. Como periodista figuró como corresponsal del *Herald* de Nueva York, y publicó en Nueva Orleans un periódico *The Beacon of Cuba* (*El Faro de Cuba*).

Mezclado a las actividades de los que pretendían anexar la isla de Cuba a Estados Unidos, Thrasher se vió envuelto en una serie de acontecimientos que dan a conocer su nombre, en amplios círculos cubanoamericanos. "Como convencido esclavista, él sin duda creyó que una de las maneras más eficaces de contribuir a aquella empresa había de ser infundiendo en el pueblo americano los conocimientos que él había adquirido durante su larga residencia en la isla, y para realizar esa propaganda no encontró libro mejor que la traducción al inglés del *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba,* de Alejandro de Humboldt; pero cometió la inexcusable falta de suprimir la parte de esta obra que había de estar en contradicción con sus prejuicios raciales y políticos, y todo lo que en ella combatía su criterio en favor del mantenimiento de la esclavitud" (27).

Editada por Derby and Jackson, 119 Nassau Street, New York, el libro traducido por Thrasher, alterando el original de Humboldt, lleva por título: *The Island of Cuba, by Alexander Humboldt, Translated from the Spanish, with notes and preliminary essay, by J. S. Thrasher.* El volumen de 397 páginas lleva esta dedicatoria: *To the Members of the American Press, this work is respectfully dedicated, in grateful acknowledgment of their simpathy and protection in a time of peril by their obliged colaborer J. S. Thrasher* (28).

El barón de Humboldt ya de avanzada edad — 87 años — estaba radicado definitivamente en Berlín, donde daba cima a un sinnúmero de trabajos y ensayos científicos además de su famosa obra *Cosmos.* Allí recibió, enviado por manos amigas, el libro en inglés, traducido por Thrasher. Sorprendido y disgustado ante la innegable mala fe del periodista norteamericano que suprimió indebidamente el Capítulo VII del *Ensayo,* que lleva por título *De la Esclavitud,* y que íntegramente figura en la edición española de la época, escribió una carta — *Spenersche Zeitung,* Berlín, julio 1856 — quejándose públicamente de la deliberada mutilación de su obra, famosa en toda la América precisamente por la crítica serena y responsable de la odiosa esclavitud.

Como la protesta del ilustre hombre de ciencias alemán fué reproducida en el *New York Times,* Thrasher se dirigió en carta al editor

de este periódico — agosto 17 de 1856 — en la que, haciendo gala de su proverbial falta de honradez intelectual, incurre en el error de negarse a reconocer la grave falta cometida, afirmando que el capítulo de referencia es un *"ensayo distinto sobre la esclavitud"*.

En 1887, Manuel Villanova y Fernández, escritor, periodista, maestro y funcionario cubano, publicó una serie de artículos, cinco en total, en el hebdomadario habanero *La Semana* (de 5 de septiembre a 3 de octubre de 1887) bajo el título de *Humboldt y Thrasher*.

El tema indicado del trabajo se basa en la falta cometida al traducirse al inglés la obra del barón de Humboldt. Pero, Villanova, combatiente sin tregua ni descanso en favor de la independencia de Cuba, aprovecha la oportunidad para hacer no sólo el análisis crítico de la falsa traducción, sino también de la vida y conducta política de Thrasher y de la situación cubana en el año 1851, cuando gobernaba la isla el Capitán general Concha y el general Narciso López y sus compañeros trágicamente morían en manos de los verdugos coloniales, o eran enviados a los presidios de Africa.

"Villanova — escribe Gay Calbó — sabía utilizar los argumentos que los hechos históricos ponían en su mano, y los alegaba a veces como un látigo sobre los descendientes de los conquistadores, o como una relampagueante bandera de rebeldía, o en ocasiones como una luz para infundir esperanza en los débiles y en los impacientes, en los que dudaban y en los que temían por el futuro . . . " [29].

Y ese es el espíritu polémico que domina en este trabajo de Villanova, y le lleva, con algo de injusticia por su parte, a reprochar a Humboldt la manifiesta benevolencia que se observa en su obra hacia la legislación esclavista española que, comparada con la de otras naciones coloniales, era más humana y justiciera. Claro está que Villanova escribía casi a dos años apenas de haber cesado la esclavitud negra en Cuba, y su natural postura frente al régimen colonial inspira la crítica comparativa de lo que dijera Humboldt en 1826 y lo manifestado sobre la misma cuestión en el artículo aparecido en Berlín en 1856 acerca de Thrasher. No obstante esa discrepancia no deja de reconocer la nobleza del carácter del autor y su ininterrumpida tarea de toda su vida en defensa de los pueblos oprimidos.

La Habana, diciembre de 1959.

BIBLIOGRAFIA

(1) Fernando Ortiz: *Introducción Bibliográfica al Ensayo Político sobre la Isla de Cuba.* Colección de libros Cubanos. Vol. XVI, La Habana, 1930.

(2) *Goethe. Entretiens avec le Chancelier de Muller.* Traducción, advertencias y notas por Albert Béguin. París, 1930.

(3) *Mémoires de Goethe.* Traducción de la Baronesa Aloyse de Carlowitz, París, 1914.

(4) Juan Pedro Eckermann: *Conversaciones con Goethe.* Traducidas por J. Pérez Bances. Madrid, 1920.

(5) George Simmel: *Goethe.* Traducción de José Rovira Armengol, Buenos Aires, 1949.

(6) Germán Arciniegas: *América, Tierra Firme — Sociología.* Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

(7) Ibidem.

(8) Jules Mancini: *Bolívar y la Emancipación de las Colonias Hispanas desde los Orígenes hasta 1815.* París, 1923.

(9) Vicente Lecuna: *Cartas del Libertador.* Tomo XI. New York, 1948.

(10) Wilhelm True: *La Conquista de la Tierra.* Versión española por Francisco Payarols, Madrid, 1952.

(11) Alejandro de Humboldt: *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente.* (Traducción de Lisandro Alvarado). Biblioteca Venezolana de Cultura. Tomo I. Caracas, 1941.

(12) Ibidem. Tomo V (Traducción de José Nucete-Sardi) Caracas, 1942.

(13) Ibidem. Tomo III (Traducción de Lisandro Alvarado), Caracas, 1941.

(14) Ibidem.

(15) Ibidem. Tomo IV (Traducción de Lisandro Alvarado), Caracas, 1942.

(16) Mariano Picón Salas: *De la Conquista a la Independencia.* Fondo de Cultura Económica. México D. F., 1950.

(17) José Martí: *Obras Completas.* Vol. I, Pág. 779. Editorial Lex, La Habana, 1946.

(18) El Barón A. de Humboldt: *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba.* Traducida por D. J. B. de V. y M. (Segunda edición corregida), París, 1836.

(19) Juan Pedro Eckermann: ob. cit. Tomo III.

(20) Emilio Roig de Leuchsenring: *Homenaje de la Ciudad de La Habana al Barón Alejandro de Humboldt en el Centenario de su muerte*. Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1959.

(21) Alejandro de Humboldt: *Cosmos*. Tomo II (1845-1847), página 146.

(22) Alejandro de Humboldt: Ob. cit., Tomo I.

(23) Ibidem. Tomo V.

(24) Eduardo Rohe: *Alejandro de Humboldt*. (En el Tomo 1º). *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Biblioteca Venezolana de Cultura.

(25) Herminio Portell Vilá: *Narciso López y su Epoca*. Vol. III.

(26) Jorge Quintana: *Indice de Extranjeros en el Ejército Libertador de Cuba*. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba. La Habana, 1953.

(27) Fernando Ortiz: *El Traductor de Humboldt en la Historia de Cuba*. Tomo II. *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*. La Habana, 1930.

(28) El Prof. Herminio Portell Vilá posee un ejemplar de este libro, que fué incluído en la Exposición de Obras de Humboldt instalada en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, con ocasión del centenario.

(29) Enrique Gay Calbó: *Manuel Villanova*. Cuadernos de Cultura. Publicaciones del Ministerio de Educación. La Habana, 1945.



HUMBOLDT Y THRASHER

Por *Manuel Villanova*

I

En 1826, Alejandro de Humboldt publicó en París el *Viaje a las regiones equinoxiales del Nuevo Continente* (1). El capítulo XXVIII, libro X, de esa obra famosa está todo él dedicado a tratar de la isla de Cuba, y cuanto allí se dijo, reprodújose, el mismo año, con el título de *Essai politique sur l'ile de Cuba, par Alexandre de Humboldt, avec une carte et un supplement qui renferme des considerations sur la population, la richesse territoriale et le commerce de l'archipel des Antilles et de Colombie.* Consta esta edición del *Ensayo político* de dos tomos en 8º, de los cuales el primero contiene XLVI y 364 páginas y el segundo, 408. En realidad, la parte relativa a Cuba se termina en la página 39 del segundo tomo, habiéndose invertido las restantes en una disquisición sobre *el consumo del azúcar en Europa* y en un *suplemento* que, como se dice en el título de la obra, encierra consideraciones sobre la población, la riqueza territorial y el comercio del archipiélago de las Antillas y de Colombia.

No pasó mucho tiempo sin que el *Ensayo político* se vertiese a los idiomas inglés y castellano. La traducción española, hecha por don J. B. de V. y M., vió lal uz pública en París el año de 1827, está limitada a la parte que trata especialmente de Cuba, y aunque el traductor divide la obra en ocho capítulos con epígrafes adecuados a los asuntos, se ajustó al texto original conservando íntegro el trabajo del escritor prusiano (2). De este traslado se hizo una segunda edición el año 1836 (3) y una tercera el año 1840 (4).

En 1856, Mr. J. S. Thrasher, dió a la estampa en Nueva York una versión del *Ensayo político* alterando el título de la obra: *The Island of Cuba, by Alexander Humboldt, Translated from the Spanish, with notes and a preliminary essay, by J. S. Thrasher* (5). El *ensayo preliminar* y las *notas* de Thrasher realzan el interés del *Ensayo político* de Humboldt, y nada habría que censurar, si el traductor se hubiese contentado con mantener que el acceso de Cuba a la República de los Estados Unidos no era una cuestión local, sino de vasto interés nacional o que la emancipación de los esclavos borraría a este país y sus produccio-

nes — entonces tan importantes al comercio de todas las naciones civilizadas — de la lista de las sociedades productoras de riquezas, como no fuesen los errores políticos y económicos en que incidió: pero atrevióse a mutilar el *Ensayo político* del sabio alemán, suprimiendo las meditadas y previsoras observaciones que el barón de Humboldt expuso sobre la esclavitud de la raza negra; observaciones que el traductor español respetó, formando de ellas el capítulo VII de la versión.

Humboldt manifestó su sorpresa y su disgusto en el siguiente artículo que se insertó en las columnas del *Spenersche Zeitung*.

"Bajo el título de *Essai politique sur l'ile de Cuba* publicado en París en 1826 coleccioné cuanto la edición grande de mi *Voyage aux régions équinoxiale du Nouveau Continent* contenía sobre el estado de la agricultura y de la esclavitud en las Antillas. Aparecieron al mismo tiempo una traducción inglesa y otra española de esta obra, titulándose la última *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, ninguna de las cuales omitió una sola siquiera de las francas y claras observaciones que sentimientos humanitarios habían inspirado. Pero acaba de aparecer, con bastante extrañeza, traducida de la versión española, y no del original francés, y publicada por Derby y Jackson en Nueva York, un volumen de 400 páginas, en octavo, bajo el epígrafe de *The Island of Cuba, by Alexander Humboldt, with notes and a preliminary essay, by J. S. Thrasher.*

"El traductor, que ha vivido durante largo tiempo en aquella hermosa isla, ha enriquecido mi obra con datos más recientes sobre el estado numérico de la población, del cultivo del suelo, y el estado del tráfico, y, generalmente hablando, ha mostrado caritativa moderación al discutir las opiniones en conflicto. Oblígame, no obstante, un sentimiento moral — que está ahora en mí tan vivo como estuvo en 1826 —, a quejarme públicamente de que en una obra que lleva mi nombre, se haya arbitrariamente omitido todo el capítulo séptimo de la traducción española, con que se terminaba mi *Essai politique.*

"Precisamente a esta parte de mi obra atribuyo mayor importancia que a cualesquiera observaciones astronómicas, experimentos sobre la intensidad magnética o noticias estadísticas. "J'ai examiné avec franchise — yo aquí repito las palabras que usé treinta años ha — ce qui concerne l'organisation des societés humaines dans les colonies, l'inégale repartition des droits et des jouissances de la vie, les dangers menaçants que la sagesse des legislateurs et la moderation des hommes libres peuvent éloigner, quelle que soit la forme des gouvernements. Il

appartient au voyageur qui a vu de prés ce qui tourmente et dégrade la nature humaine de faire parvenir les plaintes de l'infortune a ceux qui ont le devoir de les soulager. J'ai rappelé dans cet exposé combien l'ancienne legislation espagnole de l'esclavage est moins inhumaine et moins atroce que celle des états a esclaves dans l'Amérique continentale au nord et au sud de l'équateur (6).

Como firme defensor que soy de la más libre expresión del pensamiento, de palabra o por escrito, nunca pude abrigar la idea de quejarme porque se me atacase con motivo de manifestaciones mías; pero sí creo que tengo derecho a exigir que en los Estados libres del continente de América, las gentes puedan leer lo que se ha permitido que circule, desde el primer año de su aparición, en una versión española.

Alejadro de Humboldt.

Berlín, julio, 1856.

Esta protesta, reproducida en el *New York Daily Times,* provocó la siguiente carta de S. J. Thrasher:

"Nueva York, agosto 17 de 1856.

Al Editor del New York Times:

Estimado señor: Ha llamado mi atención, en su periódico, un artículo que el barón de Humboldt ha publicado en el *Spenersche Zeitung,* y que se refiere a mi traducción de su *Ensayo sobre la isla de Cuba,* dada a la luz pública por Derby y Jackson. Como sus lectores podrían inferir que yo voluntariamente he mutilado una obra de ese gran escritor, le suplico que publique la siguiente explicación.

Deseoso de poner en manos de lectores americanos toda aquella información relativa a la isla de Cuba que mis estudios me habían permitido adquirir, hice la traducción aludida, por ser la mejor obra que sobre el asunto había yo jamás visto. Al emprender esa labor, no sabía yo que se hubiese hecho alguna versión inglesa, e hice uso de la edición española para texto, simplemente porque, ignorando, como ignoraba, el idioma francés, no podía de esa lengua traducir el *Ensayo.*

Como la obra fué escrita hace treinta años — y en este tiempo el desarrollo material de Cuba ha sido muy grande —, hacíase necesaria una continuación de las observaciones del barón de Humboldt, a fin de traer el asunto hasta los tiempos presentes, y este trabajo lo he insertado en notas. Al realizar el propósito de una obra sobre Cuba, juzgué que no podía tratar el asunto en más oportuno momento que aquel en que lo dejó el ilustre autor en 1825.

El capítulo que produjo la queja de haberse omitido es un ensayo distinto *sobre la esclavitud,* y así se titula en el volumen en que se publicó. Y sólo por incidencia se alude en él a Cuba, al paso que principia con esta declaración expresa: "Aquí finalizo el *Examen o ensayo político de la isla de Cuba,* en el cual he presentado el estado de esta importante posesión de España, como ahora se halla."

La queja del barón de Humboldt consiste, no en que yo haya mutilado su *Ensayo sobre Cuba,* sino en que no he publicado toda la materia contenida en el volumen de donde he traducido su obra sobre aquella isla importante. Debería añadir que nadie abriga más alta ni más sincera consideración que la que yo guardo al grande y venerable nombre del barón de Humboldt.

Pediría a aquellos periódicos que hubiesen aludido al artículo en cuestión o que lo hubiesen publicado, que reprodujesen también esta carta.

Soy de V. respetuoso servidor.

J. S. Thrasher".

Thrasher no quiso reconocer la falta cometida: hízola más grave, afirmando que el capítulo séptimo de la versión española es un ensayo distinto *sobre la esclavitud,* pues ni siquiera es el último.

La Semana, 5 de septiembre de 1887.

NOTAS:

(1).—*Voyage aux regions equinoxiales du Nouveau Continent, fait* en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804, *par Al. de Humboldt et A. Bonpland,* redigé par Alexandre de HUMBOLDT, París 1826.

(2).—*Ensayo político sobre la isla de Cuba por el Barón de Humboldt con un mapa;* obra traducida al castellano por D. J. B. de V. y M. París, en casa de Jules Renouard, librero, calle de Tournon núm. 6. 1827. Un volumen de XXXII y 364 páginas en 8º.

(3).—La segunda edición corregida lleva este pie: París, Librería de Lecointe, 49. Quai des Augustins. — Perpiñán, Librería de Lasserre. 1836.

(4).—En la portada de esta sediciente *nueva edición,* aparece como traductor D. José López de Bustamante. Todo ello es un fraude de los editores Lecointe y Lasserre. En verdad, es una sola versión, y una sola la edición, por más que lleven tres portadas diferentes, en 1827,

1836 y 1840, las dos primeras con las iniciales del traductor y la última, con el nombre, tal vez supuesto, de D. José López de Bustamante.

(5).—La publicación se hizo en Nueva York por Derby and Jackson, 119 Nassau Street. Es un volumen de 397 páginas, en 12º. Lleva un mapa de Cuba y esta dedicatoria: *To the Members of the American Press, this work is respectfully dedicated, in grateful acknowledgment of their simpathy and protection in a time of peril by their obliged colaborer J. S. Thrasher.*

(6).—Traducción:

He examinado con sinceridad lo que se refiere a la organización de las sociedades humanas en las colonias, el desigual reparto de los derechos y de las satisfacciones de la vida, los peligros amenazadores que la prudencia de los legisladores y la moderación de los hombres libres pueden alejar, cualquiera que sea la forma de los gobiernos. Corresponde al viajero que ha visto de cerca lo que atormenta y degrada la naturaleza humana, hacer llegar las quejas del infortunio hasta quienes tienen el deber de atenderlas. He recordado en esta exposición cómo la antigua legislación española de la esclavitud es menos inhumana y menos atroz que la de los Estados esclavistas en la América continental al norte y al sur del Ecuador.

II

Natural y propio parece que el título de un periódico sugiera una idea de los propósitos que guían a sus redactores. Caería, sin embargo, en error quien en Cuba quisiese aplicar ese principio en los tiempos en que el país estuvo entregado a la brutal dictadura de los Capitanes Generales. Mal se podía censurar o impugnar cualquiera resolución — aunque fuese dictada por el más ignorante y codicioso de los capitanes de partido — cuando no se permitía siquiera que un ayuntamiento expusiese sus pretensiones de la manera más rendida y humilde. El pueblo cubano no existía, y el esclavo blanco, como el esclavo negro, no tenía más que un derecho y un deber: el derecho de envilecerse y el deber de adular a sus opresores. El periódico veíase sometido a una censura recelosa, mezquina e ignorante [1] en los asuntos más triviales, como eran los que generalmente se trataban; ya que las cuestiones políticas estaban vedadas, de la manera más absoluta al escritor público: el título mismo había de ser tal que no hiciese surgir la más leve sospecha en el ánimo del suspicaz procónsul.

El 1º de diciembre de 1841 se publicó en la capital de Cuba el primer número de un periódico que se tituló *Faro Industrial de la Habana*: no era un papel destinado a derramar su luz sobre los problemas y los intereses de la industria, sino a tratar de asuntos económicos y literarios en cuanto no invadieran el terreno de las ideas políticas, y a insertar anuncios particulares o resoluciones de las autoridades. Don Carlos del Castillo, don Ildefonso Vivanco, don Fernando del Castillo y don Antonio Bachiller formaron una sociedad para publicar el periódico, cuya real licencia obtuvo don Carlos del Castillo. Fué siempre el *Faro Industrial de la Habana* propiedad de los fundadores, pero varias veces fué arrendado. Thrasher fué el último arrendatario, mas, por evitar el óbice que ofrecía su condición de ciudadano extranjero, que nunca quiso renunciar, supuso que el periódico se arrendaba a don José Ramón Ariza.

El 13 de agosto de 1851, el general López rechazaba en Las Pozas los ataques de la columna mandada por el general Ena; el 17 en el

encuentro que tuvo con los invasores en el cafetal de Frías, recibió el general español la herida que le causó la muerte, y el 20 se verificó el entierro en La Habana, a donde se había llevado su cadáver.

En el número del día 21, *El Faro* se limitó a reproducir de la *Gaceta* la noticia de la muerte de Ena, colocando a continuación un artículo de F. Henriet, titulado *Monografía de la Sonrisa,* con la indicación de ser traducido. Recuérdese el paroxismo a que habían llegado las pasiones en La Habana el día 16 cuando, en las faldas de Atarés, fueron fusilados el coronel Crittenden y sus cuarenta y nueve compañeros, y se comprenderá fácilmente que la conducta de *El Faro* había de irritar aún más los ánimos. No se necesita tanto en Cuba: en circunstancias parecidas la abstención se considera tan punible como si se hiciesen francas declaraciones hostiles, y el periódico tiene, por fuerza, que desaparecer en el momento oportuno o que seguir la corriente de las muchedumbres enardecidas, y celebrar las derrotas como victorias decisivas y las más horrendas iniquidades como actos de la justicia más inmaculada.

No era preciso que se publicase el artículo *Monografía de la Sonrisa,* para que el general Concha acordase que se suspendiese la publicación de *El Faro.* No había desacato alguno en un artículo literario que la censura había autorizado: se consideró, sí, como tal, el silencio del periódico en la muerte de Ena. En la supresión de *El Faro,* como en el fusilamiento de los cincuenta expedicionarios bajo los muros del castillo de Atarés, el general Concha cedió a la presión popular (2): la supresión puede considerarse como un pretexto, hábilmente aprovechado por el general Concha, para desembarazarse de los dos Censores Regios y llevar la censura a la Secretaría del Gobierno.

En cierto modo, la existencia de *El Faro* era conveniente a la política española: era aquél un periódico *cubano,* dirigido por Thrasher, a quien se consideraba, con razón, como partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, y en él escribían Carlos del Castillo, Bachiller, Costales y otros cubanos. Nunca se hubieran atrevido sus redactores a publicar trabajo alguno que no estuviese autorizado por los censores, pero en cambio, ninguno de ellos tampoco hubiera tenido entereza para resistir las imposiciones del general Concha.

Bastará citar un caso.

El general español hacía interceptar la correspondencia de los particulares que consideraba sospechosos. Un día llega una carta de Gaspar Betancourt para uno de los colaboradores de Thrasher: Concha la abre,

llama a su despacho al escritor y le presenta la misiva en que *El Lugareño* solicitaba el auxilio de su amigo en la obra revolucionaria. Aunque nada contenía la carta que pudiera comprometer al escritor habanero, éste se turbó, juró que era inocente y que estaba dispuesto a tomar un fusil para defender la causa española. "Los escritores — díjole el Dictador — defienden a la patria con su pluma; pasado mañana es el aniversario de la invasión de Cárdenas, escriba Ud. un artículo para que se publique en *El Faro*. El escritor hizo el artículo [3] y al pie de la última cuartilla, el general Concha trazó estas palabras:

"Habana, 17 de mayo de 1851.

"Publíquese este artículo en *El Faro* de mañana 18. — *Concha*".

El artículo, no hay para qué decirlo, se publicó en *El Faro*, el día designado por Concha: de esta suerte, un periódico *cubano* aparecía condenando la empresa del general López y de los secuaces de la anexión. La supresión de *El Faro* privaba al Dictador de un instrumento de fraude; pero esto no impidió que Thrasher fuese sometido a la Comisión Militar, la cual le condenó a ocho años de presidio, sentencia que fué aprobada por el general Concha.

La Semana, 12 de septiembre de 1887.

NOTAS:

(1).—Un gobernador de Puerto-Príncipe pasó el *lápiz rojo* sobre la palabra *repúblico* empleada por don Manuel de Monteverde, uno de los escritores más hostiles a toda idea que tendiera a subvertir la dominación española o a menoscabar el influjo del catolicismo.

(2).—El general Concha no quería fusilar a Crittenden y sus compañeros, pero don Fructuoso García Muñoz, jefe de policía, le pintó de tal suerte el estado de exaltación en que esa conducta tenía a los españoles que el Capitán General se decidió a sacrificar a los cincuenta prisioneros. Dionisio Alcalá Galiano, en su obra *Cuba en 1858*, alude a la indecisión del General en estos términos:

"Cual antes he dicho, ese rasgo de entereza que tanto realzó dentro y fuera de España el prestigio del general Concha, por lo que en sí era y por sus consecuencias, estuvo a pique de frustrarse, merced a su incalificable inestabilidad de resoluciones. Después de no poco vacilar, había triunfado la buena política y se había mandado la ejecución de todos los prisioneros, cuando casi en el último momento y durante la ausencia de una autoridad subalterna (hombre de nota no menos por

su franqueza que por su energía, y hombre de los que todo mandatario debiera apetecer contar en abundancia a su lado), se comunicó contraorden, disponiendo que sólo fuesen diezmados. Una casualidad, verdaderamente providencial, hizo volver a Palacio al mencionado sujeto, quien al saber la moderna providencia manifestó su opinión en términos bien explícitos. Conmovido de nuevo el General (y no quiero calificar tantas y tales fluctuaciones) escuchó los inconvenientes que en el estado de exasperación de los ánimos entre la tropa y la población, podría acarrear su poca premeditada clemencia, y a consecuencia reiteró la orden para el fusilamiento de todos, con tal de que no se les hubiere comunicado aún la gracia. Tomó un bote la autoridad ya citada y a duras penas agotando sus esfuerzos, consiguió llegar a bordo del buque en el instante mismo de ir a leerse la sentencia. ¡Cinco minutos retraso en su visita a Palacio o en la travesía de la bahía, y el golpe de rigor que tantos beneficios produjo al país y tanto prestigio a la autoridad superior se hubiera hecho a medias, malogrando la grande impresión moral!"

(3).—El artículo se terminó así:

"No está de más consignar aquí un recuerdo en memoria de los que vertieron su sangre en defensa del trono y de la integridad de nuestro territorio. Un año hará mañana: los que sucumbieron en la senda por donde les conducía su deber, su honor y su ilimitada lealtad, reciben los votos de un pueblo agradecido, y el justo recuerdo de una Reina generosa: los que sobrevivieron para relatar sus hechos, han recibido de su país la recompensa que merecían, y son señalados como gloriosos ejemplos para sus hermanos de armas."

III

La misma indiferencia con que fué recibida en mayo de 1850 la expedición que se apoderó de Cárdenas, encontró el general López en su segunda invasión en agosto de 1851. Un solo paisano, que ni cubano era, se unió a López en Cárdenas: Teodoro Gotay, natural de Puerto Rico, que más tarde había de caer combatiendo como un héroe en la sangrienta acción de Las Pozas. Un solo paisano, esta vez cubano, se incorporó a las fuerzas expedicionarias que desembarcaron en Playitas: Julio Chasagne, natural de Vuelta Abajo. Inútil fué que López y sus partidarios peleasen como pelearon en el Morrillo, Las Pozas, Frías, Candelaria y el Rosario, con un valor insuperable: el 29, en los Pinos de Rangel, se consumaba el desastre de la expedición, cayendo López prisionero en poder de José Antonio Castañeda, secundado por quince paisanos. El 12 de agosto llegó a Cuba la expedición del *Pampero* y el 1º de septiembre, en el campo de la Punta, se extinguía en el cadalso la vida del audaz caudillo.

La tierra de Cuba estaba otra vez tranquila: Joaquín Agüero e Isidoro Armenteros habían sido fusilados y dos expediciones habían fracasado. No creyó el general Concha que debía cesar la obra de la Comisión Militar, a pesar de la confianza que manifestaba en la lealtad del país [1].

No satisfecho con la desaparición de *El Faro,* que tan útil instrumento había sido en sus manos, dispuso que Thrasher fuese sometido a juicio por considerarle el más eficaz de los agentes de *las expediciones piráticas.* No faltó el pretexto: "no tardó, dice el general Concha en sus *Memorias,* en ser sorprendido con su correspondencia." En consecuencia, Thrasher fué arrestado en La Habana el 16 de octubre, y después de estar algunos días en la cárcel, fué encerrado en el Castillo de la Punta. Sentenciado a ocho años de presidio, se le destinó a cumplir su condena en Ceuta. A mediados de diciembre llegó Thrasher a Vigo a bordo del *Hispano Cubano* y de allí se le envió a Cádiz y después al famoso presidio de Africa. Mr. Barringer, que representaba a los Estados Unidos en Madrid, alcanzó que el Gobierno español com-

prendiese a Thrasher en el indulto que la Reina había concedido a los prisioneros de la expedición última de López que se habían llevado a la Península. El marqués de Miraflores, al comunicar la gracia al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, en despacho de 11 de enero de 1852, manifestó que "el Gobierno de S. M. al extender a Mr. Thrasher los beneficios del perdón general — en lo cual experimentaba un placer singular, considerando que esa resolución habría de ser en extremo agradable y satisfactoria al Gobierno de los Estados Unidos — hacíalo así bajo de la condición positiva de que dicho individuo no habría de volver en lo sucesivo a las provincias ultramarinas de España, y que en el caso de que se le encontrase en alguna de ellas, se considerara sujeto a cumplir su sentencia, como si nunca se le hubiese comprendido en el perdón."

Ya libre en marzo de 1853, Thrasher presentó al Secretario de Estado una exposición de los hechos desde el mes de agosto de 1850 en que se encargó de *El Faro*, para establecer una reclamación de daños y perjuicios que el Gobierno español le había causado por valor de 350,000 dóllars, mientras que el general Concha en sus *Memorias*, publicadas ese mismo año, consideraba como una desgracia que el periodista americano hubiese sido "indultado al muy poco tiempo".

Al regresar a su país, Thrasher encontraba que los secuaces de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos no habían desistido de su empeño. Sin duda creyó que una de las maneras más eficaces de contribuir a aquella empresa había de ser difundiendo en el pueblo americano los conocimientos que él había adquirido durante su larga residencia en la Isla, y para realizar esa difusión no encontró libro mejor que el *Ensayo político* de Alejandro de Humboldt; mas suprimiendo la parte de la obra que había de estar en contradicción con sus prejuicios sociales y políticos.

La traducción de Thrasher apareció, no obstante, cuando ya el anexionismo había sufrido una nueva decepción en la muerte de Pintó, en la conducta de Quitman [2] y en la disolución de la *Junta Cubana*.

La Semana, 19 de septiembre de 1887.

NOTAS:

(1).—Dice el general Concha en sus *Memorias:*

"La conducta tan leal como decidida, de los habitantes de la Isla había cambiado completamente la posición del Gobierno de aquel país.

Mientras los sucesos no vinieron a justificar la confianza que tenía en la lealtad de su inmensa mayoría, las expediciones, aunque por sí despreciables, tenían la importancia que he indicado, como nacida de las complicaciones interiores que pudieran ocasionar; pero, una vez libre de este cuidado, eran para mí tan insignificantes, que en una comunicación que dirigí al Gobierno de S. M. en 14 de agosto, esto es, el día anterior al de la ejecución de López, decía hablando de la expedición de cinco mil hombres que el general americano Houston preparaba en Nueva Orleans, que si llegaba a verificar se contaba con la seguridad de que sería destruída completamente".

(2).—Thrasher fué Secretario del general Quitman.

IV

El juicio que Humboldt emitió en 1826 sobre el estado en que se encontraban, al comenzar el siglo XIX, los negros esclavos de las colonias españolas en América, no fué ni tan expresivo ni tan enfático como el que dió en el artículo que publicó en Berlín en julio de 1856 al conocer la supresión llevada a cabo por Thrasher en la versión del *Ensayo político*.

Como el asunto reviste singular importancia para la crítica histórica, conviene transcribir ambos textos:

En la edición de 1826 decía Humboldt:

"Il appartient au voyageur qui a vu de prés ce qui tourmente ou dégrade la nature humaine, de faire parvenir les plaintes de l'infortune á ceux qui peuvent la soulager. *J'ai observé l'état des noirs dans des pays oú les lois, la religion et les habitudes nationales tendent á adoucir leur sort; et cependant j'ai conservé, en quittant l'Amérique, cette méme horreur de l'esclavage que j'en avois conçue en Europe* [1].

En 1856 reproducía sus opiniones de treinta años, pero acentuando el espíritu de benevolencia con que había considerado la legislación española sobre la esclavitud de los negros. He aquí sus palabras:

"Il appartient au voyageur qui a vu de prés ce qui tourmente et dégrade la nature humaine, de faire parvenir les plaintes de l'infortune á ceux qui ont le devoir de les soulager. *J'ai rappelé dans cet exposé combien l'ancienne legislation espagnole de l'esclavage est moins inhumane et moins atroce que celle des états á esclaves dans l'Amérique continentale au nord et au sud de l'equateur*" [2].

Faltóle esta vez al sabio alemán el sagaz criterio que generalmente brilla en sus obras. Su juicio sobre la legislación y las costumbres, en cuanto influían en la suerte de los negros en las colonias españolas, se resiente, por una parte, de una observación harto limitada de las ideas y de las costumbres, y, por otra, de haberse dejado seducir por el lenguaje empleado en las instrucciones y reglamentos dictados para fijar la condición y el trato de los esclavos.

El célebre viajero dedujo cuál sería la suerte de los esclavos en Cuba, por el trato humano que algunas familias daban en la capital a los negros empleados en el servicio doméstico. El mismo advierte las diferencias que existían en la condición de los esclavos. Después de decir que la esclavitud es sin duda uno de los más grandes males que han afligido a la humanidad, considera cuán grande es la distancia entre un esclavo que sirve en la casa de un hombre rico en La Habana y en Kingston, que trabaja por su cuenta, no dando a su amo sino una retribución diaria, y el esclavo adscripto a un ingenio, y luego agrega que la escala de las privaciones humanas puede conocerse por las amenazas que se hacen a un negro recalcitrante: al *calesero* se le amenaza con el *cafetal,* y al esclavo que trabaja en el *cafetal* con el *ingenio.* Imagínese cuál sería el estado de los esclavos en los campos de Cuba en la época en que Humboldt hizo sus viajes — cuando todavía la abolición del tráfico, por el tratado que España celebró con Inglaterra el 23 de septiembre de 1817, no había, por pura conveniencia, suavizado en cierto modo las ásperas y crueles costumbres de los amos —, con aquél que subsistía en los ingenios en los momentos mismos en que la Revolución decretó, y realizó hasta donde alcanzó la fuerza de sus armas, la emancipación que algunos años más tarde había de consumar el Parlamento español en un reducido número de siervos. La vida del negro en el ingenio era la vida del salvaje encadenado: el ingenio era un infierno de trabajo sin descanso: allí no penetraban los beneficios de la civilización, aunque esa civilización fuese la rudimentaria y caduca de una colonia española — mina de explotación codiciosa —, latifundio en que una nación decadente ha vertido todas las escorias de su población; allí, en el negro se desconocía la personalidad humana, y el esclavo era considerado como un instrumento de trabajo, menos útil, menos precioso que la máquina de vapor o que el caballo de pesebre del opulento señor, y anulaba la personalidad del ser humano, no hay para qué decir que en el ingenio estaban rotos para el negro todos los lazos de la sociedad política, todos los deberes y todos los derechos que las leyes civiles consagran: para el negro del ingenio no había patria, ni familia ni persona: más feliz que él era el mulo o el perro del mayoral.

El filósofo o el político que se propusiese estudiar la historia de América en sus monumentos legales, realizaría una obra completamente inútil, porque al cabo hallaría que el vicio radical de las leyes de Indias, como de todas las leyes coloniales de España, es la falta

de sinceridad en el legislador que las dictaba y la perversidad de los ministros y de los funcionarios que las aplicaban: el precepto se acataba siempre; pero se eludía o se rompía cuando así convenía a los intereses del Ministro o del funcionario. El mismo Humboldt había observado esos vicios y así lo había consignado en una obra que apareció algunos años antes que el *Ensayo político sobre la isla de Cuba.*

En el *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España* traza el sabio viajero este cuadro del estado político y social de los habitantes de la raza blanca:

"Entre los habitantes de raza pura, los blancos ocuparían el segundo rango, si sólo se considerasen bajo del aspecto de número. Divídense en blancos nacidos en Europa y en descendientes de europeos, nacidos en las colonias españolas de América o en las islas asiáticas. Llevan los primeros el nombre de *chapetones* o de *gachupines,* los segundos el de *criollos.* Los naturales de las islas Canarias, que generalmente se designan bajo de la denominación de *isleños* (hombres de las islas), y que son los administradores de las plantaciones, se consideran como europeos. Las leyes españolas conceden los mismos derechos a todos los blancos, pero los que están llamados a aplicar las leyes buscan el modo de destruir una igualdad que hiere el orgullo europeo. El gobierno que desconfía de los criollos, da los grandes destinos exclusivamente a los naturales de la antigua España".

A la penetración de Humboldt no podía ocultarse que si los funcionarios españoles que en América aplicaban las leyes, trataban de destruir *una igualdad que hería su orgullo europeo,* menos escrúpulos habrían de abrigar cuando las leyes o los reglamentos hubieran de aplicarse a razas inferiores; y en efecto, los escritos del ilustre alemán, serían suficientes, si otros no existiesen, a demostrar que la dominación de España en América descansó en una política de desconfianza y de recelo del extranjero y del colono, que no encontraron los estadistas, con raras excepciones, mejor manera de conservar el imperio de la Metrópoli que la división y el antagonismo de las razas, y que política tan torpe que terminó en un desastre pavoroso, inmenso y merecido, se llevó a cabo por el sistemático falseamiento de las leyes.

Difícil sería encontrar ejemplo más insigne de hipocresía política que el que ofrece la historia de Cuba.

La Semana, 26 de septiembre de 1887.

NOTAS:

(1).—Traducción:

Corresponde al viajero que ha visto de cerca lo que atormenta o degrada la naturaleza humana, hacer llegar las quejas del infortunio a quienes pueden remediarlo. *He observado la situación de los negros en los países en que las leyes, la religión y las costumbres nacionales tienden a aliviar su suerte; y sin embargo he mantenido, al dejar la América, el mismo horror por la esclavitud que sentía en Europa.*

(2).—Traducción:

Corresponde al viajero que ha visto de cerca lo que atormenta y degrada la naturaleza humana, hacer llegar las quejas del infortunio a los que tienen el deber de aliviarlas. *He recordado en esta exposición cómo la antigua legislación española de la esclavitud es menos inhumana y menos atroz que la de los Estados esclavistas de la América continental situados al norte y al sur del Ecuador.*

V

La historia de Cuba en cuatro centurias no bien cumplidas presenta a la contemplación del observador el desenvolvimiento de un drama horrible: el exterminio de los indios, el tormento de los negros y el envilecimiento de los blancos. Ese drama obedece a una unidad espantosa: la explotación codiciosa y sin freno del fundo colonial por una metrópoli insaciable.

En vano el historiador buscará las pruebas de tan triste aserción en el texto de las leyes. Contra la hipocresía de los monumentos legales se levanta, acusador implacable, el testimonio de los mismos escritores nacionales, aun el de aquéllos que han pretendido atenuar, si no disculpar, los crímenes más odiosos. La obra de la conquista de América sólo puede compararse a las irrupciones de los vándalos y de los visigodos en la hora en que se desmorona el colosal imperio de Roma. Parecía como que la codicia, el fanatismo y la inhumanidad aumentaban su intensidad, por manera poderosa, en el corazón de los aventureros de Castilla, de Extremadura y de las Andalucías, desde el momento en que la quilla de los bajeles españoles cortaba las ondas de los mares americanos. Ovando recibía de los Reyes, en una conferencia célebre, las más discretas y benignas instrucciones para el gobierno y trato de los indios de La Española, y el feroz gobernador, sin motivo de disculpa, con premeditada perfidia, no tarda en sacrificar en una hoguera a Anacaona y a una considerable porción de sus súbditos. Los gallardos y cumplidos caballeros que tan humanos y generosos se mostraban con los vencidos en los campos de batalla de Italia, tornábanse, de súbito, con los más vergonzosos pretextos, en conquistadores duros y sanguinarios. El cañón y el arcabuz, el caballo y la espada, no eran máquinas cuya superioridad sobre las armas de los indios bastase a realizar con ventaja y rapidez la obra de conquista, de latrocinio y de exterminio: consideróse al salvaje americano como una bestia de los bosques y contra él se desataron los perros de presa, los alanos, que así, de repente, se veían alzados a la categoría y condición de copartícipes en el botín.

Oviedo ha inmortalizado el nombre de uno de los perros de Vasco Núñez de Balboa, en la *Historia general y natural de las Indias.*

"Assimesmo quiero hacer memoria de un perro que tenía Vasco Núñez que se llamaba Leonçico, y que era hijo del perro Beçerrico de la isla de Sanct Johan, y no fué menos famoso quel padre. Este perro ganó á Vasco Núñez en esta y otra entradas más de mill pessos de oro, porque se le daba tanta parte como a un compañero en el oro y en los esclavos, quando se repartían. Assí, yendo Vasco Núñez dábanle a él sueldo é parte, como á otros capitanes; y el perro era tal que la meresçía mejor que muchos compañeros soñolientos, que presumen de ganar holgando lo que otros con sus sudores y diligencias allegan. Era aqueste perro de un distinto maravilloso, y así conosçía el indio bravo y el manso como le conosçiera yo ú otro que en esta guerra anduviera, é tuviera raçón".

Francisco López de Gomara, en su *Historia general de las Indias,* confirma la participación que el perro de Vasco Núñez tenía en los despojos diciendo que como era mucho el oro repartido por el caudillo, alcanzó a todos y aun más de quinientos castellanos a Leoncillo, perro, hijo de Becerrillo el de Borinquen, que ganaba más que arcabucero para Balboa". El historiador, a pesar de su calidad de clérigo, agrega que "bien lo merecía, según peleaba con los indios", y es de pensar que como López de Gomara opinarían el gobernador Pedrarias y el obispo de Darién.

Conducta menos cruel y sanguinaria pudieron haber observado los conquistadores de Cuba: aquí no encontraron en los pacíficos siboneyes aquella resistencia que en el Darién y en México hicieron los naturales a Vasco Núñez de Balboa y a Hernán Cortés. Al suplicio de Hatuey siguiéronse las atrocidades de Pánfilo de Narváez y de Vasco Porcallo de Figueroa. Los conquistadores, para someter a los indios alzados, apelaban al auxilio de perros y al empleo de los más horrendos castigos y de las mutilaciones más infames y vergonzosas. El lector duda a veces de que los coetáneos de Gonzalo de Córdoba y de los vencedores de Pavía, fuesen capaces de cometer las crueldades que, con pretextos tan frívolos, se consumaron, con villanía inaudita, en el pueblo de Caonao, por la turba de foragidos mandados por Narváez y en las provincias de Camagüey y Guamoya por Vasco Porcallo y sus secuaces.

Estas crueldades pusieron tal espanto en el ánimo de los indios de Cuba, que la Isla no tardó en ver reducida la población indígena a una expresión mínima.

Los pobladores estaban ya en tranquila posesión de la tierra: ahora no había indios que en la espesura de los bosques pereciesen destrozados por los dientes de los perros de presa, ni los gobernadores tenían que recorrer sus territorios, seguidos de monteros, en busca de indios fugitivos.

Pero a los indios habían sucedido los negros africanos, y contra éstos se emplearon de una manera más sistemática, aunque no tan violenta — porque a ellos se oponía el interés —, los procedimientos empleados contra los indios. El esclavo negro que, huyendo del cafetal o del ingenio — donde había conocido los rigores del *carimbo*, del cepo, de los grillos o del látigo —, se refugiaba en escondido palenque, sabía que gozaría de una libertad peligrosa, que había de defender a filo de machete contra las armas del arranchador y los dientes de los perros.

No se diga que la legislación abolió o mitigó la crueldad de esos castigos, o que las costumbres se sobrepusieron al rigor de las leyes y reglamentos; porque si bien es cierto que el *carimbo* dejó de emplearse desde 1784, ese instrumento no fue símbolo de pena, mientras que el cepo y el perro duraron lo que duró la esclavitud. El artículo 41 del *Reglamento de Esclavos* prohibía que al negro se le pusiese la cabeza en cepo; mas no había finca que no tuviese cepo con hueco para colocar el cuello. En cuanto al perro de presa, ¿qué tiene de extraño que continuase su empleo contra el negro cimarrón, cuando vemos que todavía, al mediar el siglo XIX, se apela a él para perseguir a los dispersos de la expedición que a las órdenes del general López desembarcó en Playitas en agosto de 1851? Más aun ¿quién no recuerda que durante la guerra iniciada en Yara, el Gobierno hizo una requisa de perros en varios puntos de la Isla, para perseguir a los que combatían por afianzar la independencia de Cuba? En las correspondencias de Las Villas, que en el *Diario de la Marina* se publicaron, podrían encontrarse las noticias para probar que los cubanos fueron considerados más de una vez como animales salvajes, y, como tales, perseguidos con perros de presa.

El único punto en que la legislación española aventaja a la de otros países de esclavos es en la personalidad rudimentaria que al siervo se reconocía por el derecho de coartación; pero de este derecho puede

afirmarse que sólo se aplicaba, y no sin grandes contrariedades, en aquellas poblaciones en que alguna vez la suerte elevaba a la Sindicatura a hombres de carácter enérgico. En los ingenios solía encontrarse algún esclavo coartado; mas para él nunca llegaba el día de la liquidación de los jornales, si es que a veces no ignoraba su propio derecho.

La observación de Humboldt respecto del trato humanitario de los esclavos en Cuba es exacta si se restringe a los dedicados al servicio doméstico de ciertas familias en las ciudades; porque es preciso no olvidar que, a pesar de todos los derechos reconocidos, en la ciudad de La Habana, en los tiempos del general Valdés, años después de publicado el *Ensayo político,* existió una panadería que se hizo célebre por las crueldades cometidas en los esclavos y cuya existencia se conoce en la historia de Cuba con el título de *Correccional de Andreu;* como debe recordarse, asimismo, que muchos de los hombres de color — libres y esclavos — que en Matanzas el año 1844 sucumbieron a los rigores de sus crueles verdugos, no murieron fusilados como *Plácido,* sino a fuerza de látigo, a pesar de las limitaciones que a los castigos corporales ponían las leyes y los reglamentos.

La historia de Cuba está por escribir. Quien acometa tan arduo empeño jamás olvide que la fuente más abundante en errores está en los documentos legales; su texto sólo sirve para desfigurar esta triste verdad: la servidumbre de un pueblo, envilecido por sus duros y codiciosos opresores.

La Semana, 3 de octubre de 1887.

INDICE

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

SECCIONES

Archivo Histórico Municipal.

Libros de Actas Capitulares desde 1550.

Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".

200,000 volúmenes, propiedad de los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales; legados, donativos y otras aportaciones.

Museo Municipal de la Ciudad de La Habana.

(ABIERTOS AL PUBLICO DE 8.30 A.M. A 12.30 P.M.)

Publicaciones:

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.
Cuadernos de Historia Habanera.
Colección Histórica Cubana y Americana.
Homenajes a Próceres Cubanos.
Homenajes a Próceres Hispanoamericanos.

PLAZA DE LA CATEDRAL
LA HABANA

IMPRESORA MODELO, S. A.
SANTO TOMAS Y P. VARELA
TELF. M-7666 - M-3341